



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

EL SECRETARIO GENERAL Y JURIDICO

CERTIFICA

Que **COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.** con N.I.T. 860.045.541-7 representada legalmente por **CARLOS ALBERTO DIAZ ROZO** identificado con cedula de ciudadanía N° 80.408.119 expedida en Bogotá, presentó póliza N° 14-44-101245545 Anexo 0 de fecha 30 de septiembre de 2025 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A** con las siguientes características:

No. DEL CCV	VALOR TOTAL (\$)	VALOR ASEGURADO (\$)	No. DE PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
2025-813 ORDEN COMPRA 152616	\$ 4.971.417,39	\$ 497.142	14-44- 101245545	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%)	30/09/2025	29/05/2026
		\$ 994.284	ANEXO 0	CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO (10%)	30/09/2025	29/05/2026

Que la póliza presentada cumple con los requisitos legales establecidos en el **CONTRATO DE COMPRAVENTA CCV 2025-813 ORDEN DE COMPRA 152616** cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LOS SERVIDORES DE CORPOBOYACA, A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO Y DE EMERGENCIAS." razón por la cual se le imparte la respectiva aprobación.

La presente se firma en Tunja, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)


RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA

Revisó: Rafael Rojas Azula / Secretaría General y Jurídica
Elaboró: Diana Jimenez / Profesional Especializado
Archivo: 110- CCV 2025-813



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CHAPINERO						COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101245545		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
30 09 2025			30 09 2025			00:00	29 05 2026			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COLOMBIANA DE TEXTILES POR MAYOR S.A.								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.045.541-7		
DIRECCIÓN: AV CALLE 17 N 62 41						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3102221455	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA		IDENTIFICACIÓN		NIT: 800.252.843-5	
DIRECCIÓN: CRA 2 A ESTE NO. 53-136				CIUDAD: TUNJA, BOYACA		TELÉFONO 7457188	
ADICIONAL:							

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NUMERO 152616, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA MITIGACION DE RIESGOS DE LOS SERVIDORES DE CORPOBOYACA, A TRAVES DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-197-AMP-2021 PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGO Y DE EMERGENCIAS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/09/2025	29/05/2026	\$497,142.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/09/2025	29/05/2026	\$994,284.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****1,491,426.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
WILLIAM EDUARDO MANCERA ARIAS	230768	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101245545

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF230768A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

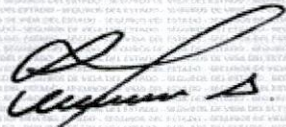
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101245545, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025


14-44-101245545

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas